



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Declaración, **39510 CD – UCR – FPCS** del diputado Basile, por el cual esta Cámara declara su preocupación ante los diversos hechos de robo en viviendas y casas de fin de semana en la Comuna de Arroyo Leyes, departamento La Capital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación ante los diversos hechos de robo en viviendas y casas de fin de semana suscitados en la Comuna de Arroyo Leyes, departamento La Capital, instando a la continuidad en la coordinación y acciones sostenidas entre autoridades locales, del Ministerio de Seguridad y los residentes de la zona.

Sala de la Comisión, 07-10-2020.

FIRMANTES: CÁNDIDO – CATTALINI – CHUMPITAZ FILIPONE - DE PONTI - GRANATA